



G

gas de tierra con la balsa existente al Norte de la Hacienda de la Fuensanta. En escritura de nueve de Septiembre de mil ochocientos diez y siete, adquirió el Cabildo Catedral a título de compra venta de la Señora Doña Josefa Montesinos, otras cuatro fanegas plantadas de olivos, colindantes con los terrenos últimamente descritos y como estos situados de Poniente a Levante por la parte Norte del monte de la Fuensanta.

Así quedó constituida al principio de este siglo la llamada hacienda de la Virgen de la Fuensanta y entonces como ahora céntrica y perfecta y notoriamente descrita por los siguientes linderos: Desde una casita y pequeño huerto llamado de los Montesinos, sigue a Poniente lindando con tierras del Marquesado de Tamaras y a corta distancia cuesta arriba se junta con la rambla del Sordo; caminando rambla arriba mas de un cuarto de legua toca en una frentecilla llamada del Gusrapo; De allí vuelve hacia la izquierda por el Mediodía de colina en colina lindando con "teatinos," hasta una que da vista a Algerones, sita al Norte de Teatinos; sigue el linde hasta la colina que está a Levante del Hospicio y que hoy corona la casa de Don Julian Pagan; continúa por Levante por otra a cuya falda de Poniente está la fuente llamada del Piño hasta tocar camino subida al monte y últimamente sigue lindando por el Norte con olivares del Colegio de San Fulgencio y del Convento de Santa Clara, hoy propiedades de particulares de Don Agustín Prieto, Don Juan de la Cierva y Don Francisco Illan = En pacífica y perfecta posesión de la Hacienda de la Fuensanta permaneció el Cabildo Patrono y Admini-

D.

